

**PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGETICA EN ARGENTINA  
DONACIÓN TF092377**

**LLAMADO A FIRMAS CONSULTORAS  
A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

La República Argentina ha recibido del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), una donación para el “Proyecto de Eficiencia Energética en la República Argentina”, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes a los servicios de consultoría contemplados en la Componente 3(b) y 3(d). Se procederá a contratar la ejecución de los siguientes estudios/actividades:

- *Servicios de Consultoría para el desarrollo y la elaboración de un Sistema Informático para el Almacenamiento y Análisis de Datos del Mercado de Equipos y/o Artefactos Consumidores de Energía.*

El servicio de consultoría tendrá como objetivo el diseño, desarrollo y puesta en operación de un software para la implementación de un “Sistema Informático para el Almacenamiento y Análisis de Datos del Mercado de Equipos y/o Artefactos Consumidores de Energía” que reúna las características más importantes relacionadas con la Eficiencia Energética de este tipo de equipos comercializados en el país.

Se invita a las Firms Consultoras que consideren encontrarse en condiciones de desarrollar las actividades mencionadas a presentar sus Expresiones de Interés para participar en la lista corta a partir de la cual se seleccionará a los ejecutores del trabajo.

Las firmas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios, presentando documentación y antecedentes que acrediten experiencia en trabajos similares, años de antigüedad en el mercado, situación económica y financiera, disponibilidad y competencia del personal con conocimientos pertinentes en la materia y cualquier otra información relevante. Se hace constar que el Proyecto no contempla la adjudicación de los trabajos a consultores individuales.

Los interesados podrán obtener más información en: <http://www.energia.gov.ar>, en la sección **Eficiencia Energética – Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina**, donde estarán disponibles para consulta los términos de referencia para la ejecución de los servicios de consultoría mencionados. La firma consultora será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las *Normas: Selección y Contratación de Consultores por los Prestatarios del Banco Mundial - Mayo 2004 - edición revisada en Octubre de 2006 – “Selección Basada en las Calificaciones de los consultores”*. Las consultas se podrán remitir a la siguiente dirección de correo electrónico: [eficienciaenergetica@minplan.gov.ar](mailto:eficienciaenergetica@minplan.gov.ar)

Las expresiones de interés para participar en las listas cortas se recibirán en la Sede de la Secretaría de Energía de la Nación sita en Av. Paseo Colón 171 Piso 8º of 812, Ciudad Autónoma de Buenos Aires – ARGENTINA, hasta las **12:00** hs. del día **23 de abril de 2012**.

**NOTA:** La documentación correspondiente a las expresiones de interés **deberá** presentarse en **formato papel y en formato digital no modificable (.pdf)**.